

¿Sabés cómo actuar frente a un perro guía?

Dejemos que él
mismo te lo cuente



AVANZAR CON EL MOUSE

¡Hola!
Soy un perro guía y
quiero enseñarte
cómo debés actuar
cuando te encuentrés
conmigo en compañía
de mi amo ciego.



Antes que nada,
dejame decirte que soy
un perro de trabajo,
no una mascota.
Cuanto más me
ignorés, mejor será
para mi amo y para mí.



**Mi comportamiento
y mi trato son totalmente
diferentes a los de otros
perros y debo ser
respetado en mi doble
función de guía
y fiel compañero
de mi amo ciego.**



Por favor,
no me toqués ni me
acariciés cuando me
encuentre trabajando,
o sea cuando me veas
con el arnés puesto.
Si lo hacés me puedo
distraer y yo no debo
fallar jamás.



Lo más adecuado,
entonces, es ignorarme.
¡Pero no por ello vayás a
sentir temor alguno!
Los perros guía estamos
adiestrados y nunca
seríamos capaces de
hacerte daño sin motivo.



Eso sí.
Si traés contigo a otro
perro, por favor
controlalo para evitar
que llegue a
producirse algún
accidente cuando
pase a mi lado o al
lado de mi amo ciego.



Por favor, no me
ofrezcás golosinas ni
alimentos: mi amo ciego
ya se encarga de ello
con esmero.
Estoy bien alimentado y
tengo un horario prefijado
para ir a comer.



Cuando te dirijás a una
persona ciega que se
acompaña por un
perro guía como yo,
hablale directamente a
él y no a mí.



Si un ciego
con perro guía llegara
a solicitarte ayuda,
acercátele
por el lado derecho,
de modo que yo quede
a la izquierda.



Me ordenará entonces que te siga, o bien te pedirá que le ofrezcás tu codo izquierdo. En tal caso me hará una seña para indicarme que estoy temporalmente fuera de servicio.



Si un ciego
con perro guía te
pregunta direcciones,
dale indicaciones claras
del sentido en que
debe girar o seguir para
ubicar el lugar al cual
se dirige.



No corrás
ni tomés del brazo a
una persona ciega en
compañía de un
perro guía
sin antes hablarle.
Tampoco toqués mi
arnés, ya que el mismo
es sólo para el amo
ciego a quien
acompañó.



Los perros guía
tenemos lugares y
horarios
predeterminados para
evacuar nuestros
esfínteres.



Yo, como perro guía,
estoy habituado para
viajar en todo medio
de transporte echado a
los pies de mi amo
ciego sin causar
molestias a los
pasajeros, tanto
dentro como
fuera del país.



**En virtud de su riguroso
entrenamiento,
los perros guía están
habituados y capacitados
para acceder y
permanecer junto a sus
respectivos amos en todo
tipo de establecimientos,
tanto de salud como en
centros comerciales,
restaurantes,
supermercados,
cafeterías, cines, teatros,
centros de estudio o
trabajo, etc., sin causar
alteración al normal
funcionamiento de los
mismos ni molestias al
personal o al público.**



**En los lugares de trabajo,
los usuarios de perros guía
se encuentran capacitados
para ejercer sus funciones
con ellos a su lado.**

**Acorde al entrenamiento
que reciben,
los perros guía nunca
vagan a su arbitrio por los
recintos, sino que
permanecen echados a los
pies de su amo ciego.**

**Los perros guía tienen el
mismo derecho que estos
para gozar de libre acceso
a todos los lugares
públicos.**



**¿Me ayudarás
a difundir
todo esto?**





**¡Gracias,
amigo
mío!**